MUNICIPALIDAD DE ITURBE
RUC 80019099-8

RESOLUCION Nº 87/ 11

POR LA CUAL SE ADJUDICA UNA CAMIONETA MARCA MITSUBISHI DOBLE CABINA 4 X 4 A LA EMPRESA NIPON AUTOMOTORES S.A.

Iturbe, 20 de JUNIO del 2011

VISTO: El proceso administrativo formado para la adquisición de una camioneta doble cabina 4 x 4,

CONSIDERANDO: Que la Administración ha emitido la correspondiente invitación a los interesados, junto con la Especificaciones Técnicas, dentro del marco específico de la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Que, realizado el acto de Recepción y Apertura de los sobres resulta que concurrieron los siguientes oferentes:

1) **NIPON AUTOMOTORES S.A.** **Gs. 159.800.000**
2) **DREI ASOCIADOS S.R.L.** **Gs. 139.536.000**

Que, del análisis exhaustivo de parte del Comité de Evaluación, se constata que, aunque la Oferta de la Empresa DREI ASOCIADOS S.R.L. sea la más barata, la Empresa NIPON AUTOMOTORES S.A. es la que presenta todas las especificaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, cuyo vehículo es de la marca Mitsubishi L200 GL por el total de **Gs. 159.800.000 (Ciento cincuenta y nueve millones ochocientos mil guaraníes)**

Que, verificados los recaudos presentados hallase justificada la solvencia técnica, económica y legal suficiente del oferente NIPON AUTOMOTORES S.A.

Por tanto, de conformidad con la ley 2051/02 y la Ley 1294/87,

POR TANTO
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

ART.1º- ADJUDICAR una camioneta doble cabina 4 x 4 marca **MITSUBISHI L200 GL** Doble Cabina, 4x4 Diesel, Turbointercoler, Modelo 2011, **PARA LA MUNICIPALIDAD DE ITURBE**, por la suma de **Gs. 159.800.000 (Ciento cincuenta y nueve millones ochocientos mil guaraníes)**, a la Empresa **NIPON AUTOMOTORES S.A.** en las condiciones establecidas en el Pliego que acompaña la invitación.

ART.2º- SUSCRIBIR el correspondiente contrato.

ART.3º- ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y elevar copia a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MUNICIPALIDAD DE ITURBE · SECRETARIA ·

LIC. FRANCISCO J. ACOSTA A.
SECRETARIO GENERAL

ING. DARIO CABRAL BLANCO
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ITURBE · INTENDENCIA ·